



INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA

LICITACIÓN PÚBLICA

ID N° 5751-8-LP25 – LP N°11/2025

“SERVICIO DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS PARA TRAMO YERBAS BUENAS-ARAUCO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN CALLE PÉREZ ROSALES, VALDIVIA”

En Valdivia, a 25 de septiembre de 2025, en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 3109 de fecha 25 de agosto de 2025, se designa a los funcionarios del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de los Ríos, para conformar la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 5751-8-LP25. “Servicio de Excavaciones Arqueológicas para tramo Yervas Buenas-Arauco del proyecto Mejoramiento y Conservación calle Pérez Rosales, Valdivia”.

En virtud de la resolución exenta N°3109, de fecha 25 de agosto de 2025, del Serviu Los Ríos, que instruye la conformación de esta Comisión Evaluadora, esta procede a emitir el informe confeccionado por los siguientes funcionarios (o una sola persona según corresponda):

- DANIELA ORTEGA ZAMBRANO, RUT 17.726.053-3, ADMINISTRADORA PÚBLICA, SECCIÓN GESTIÓN DE SUELOS.
- VICTOR MAUREIRA SAEZ, RUT 15.500.305-7, ARQUITECTO, PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS.
- KAREN FIERRO BLANCO, RUT 15.069.671-2, ARQUITECTO, SECCIÓN PROYECTOS URBANOS.

1.- Según el Acta de Apertura electrónica de fecha 8 de septiembre de 2025 se han presentado los siguientes oferentes:

OFERENTE	OFERTA	ESTADO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
GMC Ambiental SPA. RUT: 76820346-6	\$152.851.660 y plazo 257 días.	Aprobada	Sin observaciones
Ingeniería, Gestión Ambiental y Arqueología SPA. RUT:77688737-4	\$160.650.000 y plazo 300 días.	Aprobada	Sin observaciones

2. Evaluación de antecedentes solicitados por el servicio de acuerdo a numeral 4.

ITEM	DOCUMENTO	Ingeniería, Gestión Ambiental y Arqueología SPA. RUT:77688737-4		GMC Ambiental SPA. RUT: 76820346-6	
		PRESENTA	OBSERVACIONES	PRESENTA	OBSERVACIONES
PROPUESTA TÉCNICA	FORMULARIO N°2 (POR CADA PROFESIONAL)	si	Presenta solo de profesional Arqueóloga a Cargo Paulina Caro Lopez	si	Presenta solo de profesional Arqueólogo a Cargo Goran Mímica Cagalj
	FORMULARIO N°3 o N°4 (declaración jurada)	si	Firmada por representante legal Sara Cisternas Porras	si	Firmada por representante legal Goran Mimica Cagalj
	NOMINA DE LOS PROFESIONALES	si	5 fem y 2 masc	No	No presenta documento
	CURRÍCULUM DE LOS PROFESIONALES	si		si	
	COPIA SIMPLE DE LOS TÍTULOS/CERTIFICADOS	si	Certificado de Título 23.08.2018 de Paulina Caro	si	Certificado de Título 05.05.2015 de Goran Mimica
PROPUESTA DE TRABAJO	METODOLOGIA	si	Texto en PDF	si	Texto en PDF
	FORMULARIO N°5 (tabla de plazos)	si	total 300 días	si	total 257 días
	CARTA GANTT	si	total 300 días (en Excel)	si	total 257 días (en Excel)
PROPUESTA FINANCIERA	FORMULARIO N°1	si	160.650.000	si	152.851.660
DOCUMENTOS DE GENERO	Documento que acredite alguna de las opciones de enfoque de género para su posterior calificación, de la letra F del punto 7.	si	50% propiedad de la empresa es de una mujer y su representante legal es mujer	si	Presenta contrato de trabajo de 3 empleadas.
	INSCRIPCION VIGENTE EN REGISTRO PROVEEDORES DE CHILECOMPRA EN ESTADO HABIL. (EXCLUYENTE)	si		si	

3.- CRITERIOS Y TABLAS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Por consiguiente, según lo expuesto y lo establecido en el punto N°6 de las bases administrativas, que se transcriben:

3.1 CRITERIOS Y PORCENTAJES TOTALES

N°	CRITERIO	PONDERACIÓN
A	Cumplimiento requisitos formales	5%
B	Experiencia del Arqueólogo responsable	40%

C	Metodología	15%
D	Plan de trabajo	20%
E	Propuesta económica	15%
F	Criterio evaluación de equidad de género	5%

FORMULA DE EVALUACION:

$$\text{PUNTAJE: (5\%A) + (40\%B) + (15\%C) + (20\%D) + (15\%E) + (5\%F)}$$

3.2 TABLAS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

A. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (5 %)

(Artículo N.º 56 del Decreto N.º 661/2024 del Ministerio de Hacienda), se evaluará según lo siguiente:

Cumple = 100 puntos. El o la oferente presenta correctamente todos los antecedentes solicitados en las presentes bases, sin ningún tipo de incoherencia o errores.

No cumple = 5 puntos. El o la oferente presenta errores de redacción, los formularios no presentan una correcta coherencia entre sí o presenta omisiones formales. Se otorgará este puntaje sin perjuicio de que el oferente corrija las omisiones u errores.

B. EXPERIENCIA DEL ARQUEÓLOGO RESPONSABLE (40 %)

La calificación correspondiente a este concepto se basará en la evaluación del arqueólogo responsable que participará en el proyecto, así como en su experiencia en excavaciones arqueológicas realizadas en contextos históricos y urbanos similares al presente proyecto. Dicha experiencia será valorada a partir de la documentación presentada, incluyendo currículum vitae y expedientes laborales.

Para evaluar este ítem se cuantificará la cantidad de meses o años de experiencia real informada.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

En excavaciones arqueológicas en contextos asimilables al proyecto	PUNTAJE
Experiencia inferior a 4 años	0
Con experiencia de al menos 5 años a 7 años	25
Con experiencia de al menos 8 años a 9 años	50
Con experiencia de al menos 10 años a 11 años	75
Con experiencia igual o mayor a 12 años	100

C. METODOLOGÍA (15 %)

La nota por este concepto evaluará en primer término la estructura del trabajo, la coherencia, calidad y factibilidad del método propuesto para realizar el trabajo, así como las partidas adicionales para asegurar un mejor resultado.

Metodología de trabajo	Puntaje
La metodología se ajusta adecuadamente a lo solicitado en las bases técnicas de licitación y presenta partidas o análisis adicionales a lo solicitado y que son atinentes al objetivo del servicio.	100
La metodología contiene estrictamente lo solicitado en las bases técnicas.	50
La metodología ofrece menos de lo solicitado en las bases técnicas de licitación	1

D. PLAN DE TRABAJO (20 %)

Se evaluará el plazo ofertado por el Consultor o Empresa Consultora según FORMULARIO N°5, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$C = \frac{\text{Menor plazo ofertado} \times 100}{\text{Plazo ofertado}}$$

E. PROPUESTA ECONÓMICA (15 %)

Valor total de la oferta: Se evaluará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Valor de la Oferta} = \frac{\text{Menor precio ofertado} \times 100}{\text{Precio de la oferta}}$$

Se evaluará con mayor puntaje en este criterio la oferta que presente el menor presupuesto total (incluyendo los impuestos correspondientes al tipo de contribuyente). El resto, inversamente proporcional.

El Formulario de Oferta debe presentarse con la información solicitada, sin correcciones ni enmendaduras de ninguna especie y firmado por el o la Oferente. Este formulario debe ser realizado de acuerdo al formato adjunto en la presente licitación.

F. CRITERIO EVALUACION EQUIDAD DE GÉNERO (5%)

INDICADOR	PUNTOS
A	0
B	25
C	50
D	70
E	100

<ul style="list-style-type: none"> • O, el oferente que cuente con el "Sello Mujer" de Chile proveedores • O, más del 50% de la propiedad de la empresa sea de una o más mujeres y que su representante legal o gerente general sea mujer. • Empresa Grande 25% de la administración del negocio es de una o más mujeres. • O, el oferente que certifique contar con la Norma Chilena de Igualdad de Género NCH3262

4. EVALUACIÓN DE LOS OFERENTES.

A continuación, se procede a evaluar a los oferentes:

Monto disponible/estimativo para la licitación: \$180.000.000

4.1 EVALUCIÓN OFERENTE 1: Ingeniería, Gestión Ambiental y Arqueología SPA.

RUT :77688737-4, Oferta: \$160.650.000, Plazo: 300 días.

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	EVALUACIÓN	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
Cumple		100	100	Presenta toda la documentación requerida	5%	5
No cumple		5				

EXPERIENCIA ARQUEOLOGO RESPONSABLE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	Inferior a 4 años	0	25	Paulina Caro: 7 años 1 mes desde fecha de titulación y de acuerdo a documentación presentada.	40%	10
	Entre 5 a 7 años	25				
	Entre 8 a 9 años	50				
	Entre 10 y 11 años	75				
	Superior a 12 años	100				

METODOLOGÍA	METODOLOGIA DE TRABAJO	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	La metodología se ajusta adecuadamente a lo solicitado en las bases técnicas de licitación y presenta partidas o análisis adicionales a lo solicitado y que son atingentes al objetivo del servicio		100	Documento cumple satisfactoriam ente y además propone charlas adicionales.	15%	15
	La metodología contiene estrictamente lo solicitado en las bases técnicas	50				
	La metodología ofrece menos de lo solicitado en las bases técnicas de licitación.	1				

PLAN DE TRABAJO	PLAZO OFERTADO	MENOR PLAZO OFERTADO	EVALUACION	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	300 días	257 días	85,66	(257x100)/300	20%	17,13

PROPUESTA ECONÓMICA	VALOR OFERTA	MENOR VALOR OFERTADO	PUNTAJE	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	\$160.650.000	\$152.851.660	95,15	(152.851.660x100)/ \$160.650.000	15%	14,27

	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
CRITERIO EV. EQUIDAD DE GENERO	Quienes no acrediten ninguna circunstancia que promueva la igualdad de géneros.	0	100	50% de la propiedad de la empresa es de una mujer y además, cuenta con Representante Legal femenino.	5%	5
	* Quienes tengan 1 mujer contratada formalmente en profesiones u oficios tradicionalmente masculinos, es decir, profesionales ingenieros calculistas, instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias, choferes, maquinistas, topógrafas, entre otros.	25				
	* Quienes tengan 2 o más mujeres contratadas formalmente en profesiones u oficios tradicionalmente masculinos, es decir, profesionales ingenieros calculistas, instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias, choferes, maquinistas, topógrafas, entre otros. * O, cuenten con otras políticas internas de la empresa que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral y/o corresponsabilidad de los padres o promuevan la igualdad de género. (presentar declaración firmada por la empresa que presenta dichas políticas internas).	50				
	* quienes cuenten con mujeres en el 10% de sus trabajadores mejor remunerados. * O, tengan paridad de género entre los trabajadores. * O, sea una empresa donde existe igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres en relación al promedio de la empresa. (Presentar declaración firmada por la empresa que expresa dichas políticas internas).	70				
	* Las que sea oferente proveedor de género femenino. * O, el oferente que cuente con el "Sello Mujer" de Chile proveedores. * O, más del 50% de la propiedad de la empresa sea de una o más mujeres y que su representante legal o gerente general sea mujer. * Empresa grande 25% de la administración del negocio es de una o más mujeres. * O, el oferente que certifique contar la Norma Chilena de igualdad de Género NCH3262	10				

Identificación del oferente	Puntaje total
Ingeniería, Gestión Ambiental y Arqueología SPA.	66,4

4.2 EVALUACIÓN OFERENTE 1: GMC Ambiental SPA.

RUT: 76820346-6, Oferta: \$152.851.660, Plazo: 257 días.

	EVALUACIÓN	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	Cumple	100	5	Falta nómina de profesionales.	5%	0,25
	No cumple	5				

	EXPERIENCIA	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
EXPERIENCIA ARQUEOLOGO RESPONSABLE	Inferior a 4 años	0	75	Goran Mimica: 11 años 5 meses desde fecha de titulación y de acuerdo a documentación presentada.	40%	30
	Entre 5 a 7 años	25				
	Entre 8 a 9 años	50				
	Entre 10 y 11 años	75				
	Superior a12 años	100				

	METODOLOGIA DE TRABAJO	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
METODOLOGÍA	La metodología se ajusta adecuadamente a lo solicitado en las bases técnicas de licitación y presenta partidas o análisis adicionales a lo solicitado y que son atingentes al objetivo del servicio	100	50	Presenta lo solicitado por bases sin ningún extra.	15%	7,5
	La metodología contiene estrictamente lo solicitado en las bases técnicas	50				
	La metodología ofrece menos de lo solicitado en las bases técnicas de licitación.	1				

	PLAZO OFERTADO	MENOR PLAZO OFERTADO	EVALUACION	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
PLAN DE TRABAJO	257 días	257 días	100	$(257 \times 100) / 257$	20%	20

	VALOR OFERTA	MENOR VALOR OFERTADO	PUNTAJE	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
PROPUESTA ECONÓMICA	\$152.851.660	\$152.851.660	100	$(152.851.660 \times 100) / \$152.851.660$	15%	15

	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
CRITERIO EV. EQUIDAD DE GENERO	Quienes no acrediten ninguna circunstancia que promueva la igualdad de géneros.	0	50	Presenta 3 contratos de profesionales mujeres.	5%	2,5
	* Quienes tengan 1 mujer contratada formalmente en profesiones u oficios tradicionalmente masculinos, es decir, profesionales ingenieros calculistas, instalaciones eléctricas e instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias, choferes, maquinistas, topógrafas, entre otros.	25				
	* Quienes tengan 2 o más mujeres contratadas formalmente en profesiones u oficios tradicionalmente masculinos, es decir, profesionales ingenieros calculistas, instalaciones eléctricas e instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias, choferes, maquinistas, topógrafas, entre otros. * O, cuenten con otras políticas internas de la empresa que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral y/o corresponsabilidad de los padres o promuevan la igualdad de género. (presentar declaración firmada por la empresa que presenta dichas políticas internas).	50				
	* quienes cuenten con mujeres en el 10% de sus trabajadores mejor remunerados. * O, tengan paridad de género entre los trabajadores. * O, sea una empresa donde existe igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres en relación al promedio de la empresa. (Presentar declaración firmada por la empresa que expresa dichas políticas internas).	70				
	* Las que sea oferente proveedor de género femenino. * O, el oferente que cuente con el "Sello Mujer" de Chile proveedores. * O, más del 50% de la propiedad de la empresa sea de una o más mujeres y que su representante legal o gerente general sea mujer. * Empresa grande 25% de la administración del negocio es de una o más mujeres. * O, el oferente que certifique contar la Norma Chilena de igualdad de Género NCH3262	10				

Identificación del oferente	Puntaje total
GMC Ambiental SPA.	75,25

